JALISCO

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 24/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 27 de **octubre del 2023 dos mil veintitrés, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 24/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO", ante la presencia del** Lic. Roberto Alejandro Valladares.- **Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras,** M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- **Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos,** L.C.P. Ma. Esther Fausto Brito.- **Jefa del Departamento de Almacén General, contando con la presencia de los licitantes:**

EMPRESA:	REPRESENTANTE LEGAL
LIMPIEZA CARMEN SA DE CV	MANUEL MORALES RODRIGUEZ
ECO SUPPLY SAPI DE CV	MARIO HECTOR RODRIGUEZ ORTIZ
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	MARIO CASTILLO RAMIREZ

LIMPIEZA CARMEN SA DE CV:

1.-Referente al anexo 1, partida 6, solicitan bolsa negra 60X40, ¿podemos proponer la 50X70? Ya que es la más chica que vendemos.
R. Favor de apegarse a bases.

2.-Referente al anexo 1, partida 10, ¿de qué capacidad solicitan el bote con balancín?
R. Capacidad de 20 Litros.

3.-Referente al anexo 1, ¿se adjudicará por partidas?
R. Si, de conformidad al numeral 9.2 de las bases que rigen la presente licitación.

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO:

PÁGINA 14 DE LAS BASES PUNTO R CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
1.-En el caso de que el producto de las partidas 1,4,5,24,27,28,30 y 40, cuente con el certificado **NOM ISO 14001:2015**, solicitamos se acepte carta del distribuidor primario para cubrir este punto ¿SE ACEPTA?
R. No se acepta, Favor de apegarse a bases.

PAGINA 5 CALENDARIO DE ACTIVIDADES PUNTO FALLO FECHA 09 DE NOVIEMBRE 2023 Y PAGINA 19 PUNTO 16 NOTIFICACION DEL FALLO.

2.-Pagina 5 fallo dice 09 de noviembre, pagina 19 notificación del fallo dice 09 noviembre o dentro de los 20 días naturales, podemos considerar por temas de logística e inventarios y disponibilidad de productos que el fallo se emitirá dentro de los 20 días y así poder coordinar inventarios y logística ¿SE ACEPTA?
R. Es correcto, la fecha del fallo está programada para el día 09 de noviembre 2023 o dentro de los 20 días naturales.
La fecha de entrega se solicita a más tardar a los 5 días hábiles posteriores a la NOTIFICACIÓN del fallo.

PAGINA 31 ANEXO 1
3.-Para las partidas sin marca debemos considerar que podemos ofertar marcas libres ¿ESTO ES CORRECTO?
R. Es correcto

PAGINA EN RELACION AL PUNTO 2 PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, PAG 6
4.-Se solicita de la manera más atenta que con relación a los bienes de entrega donde se menciona 5 días hábiles se nos permita entregar dentro de los 10 días hábiles.
R. No se acepta, favor de apegarse a bases.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.

L.C.P. MA. ESTHER FAUSTO BRITO.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL ALMACÉN GENERAL.